



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

UNIDAD SOLICITANTE	Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social (DIPGIS) de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)
Objeto de la contratación	ACCESO A UNA “BASE DE DATOS DE PRODUCCIÓN MUNDIAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, REVISTAS, LIBROS, CONFERENCIAS Y DATOS DE PATENTES (SCOPUS) “

I. OBJETIVO:

Los objetivos principales de la contratación del servicio de Acceso a una base de datos de producción mundial de investigación científica revistas, libros, conferencias y datos de patentes (SCOPUS) para la UMSA son:

- Ofrecer alternativas de descubrimiento de conocimiento referencial en distintos tipos de documentos (revistas, libros, conferencias) y en distintos tipos de publicaciones (artículos científicos, papers (artículos) de conferencias, capítulos de libros, etc.) de acuerdo con la necesidad de la UMSA.
- Apoyar el desarrollo de la cultura de investigación desde la perspectiva internacional en la UMSA, en proyectos y programas de investigación.
- Permitir que profesores, docentes e investigadores encuentren información valiosa conociendo temáticas de interés, revistas y autores con los cuales se genere una demanda de trabajo.
- Dar visibilidad de los resultados de investigación a nivel global en áreas multidisciplinarias a través de artículos de revistas revisadas por un proceso de arbitraje internacional.
- Ofrecer indicadores bibliométricos a nivel de artículos, revistas y autores para evaluar desde una perspectiva cuantitativa los resultados de investigación y ayudar a tomar decisiones sobre qué trabajos utilizar para el desarrollo de proyectos actuales.

II. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO REQUERIDO

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$us	PRECIO UNITARIO Bs.
1	Acceso a una “BASE DE DATOS DE PRODUCCIÓN MUNDIAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA REVISTAS, LIBROS, CONFERENCIAS Y DATOS DE PATENTES (SCOPUS) “(o su equivalente)	servicio	1	16.922,00	117.77,12
Totales				16.922,00	117.77,12



III. DESCRIPCIÓN DE LA BASE DE DATOS SCOPUS

Las soluciones de Inteligencia de Investigación de SCOPUS ayudarán a los docentes, investigadores, estudiantes y profesionales de R&D (investigación y desarrollo) a encontrar ideas, incrementar y compartir conocimiento, identificar áreas de oportunidad para el desarrollo de proyectos e innovación para solucionar problemas en diferentes disciplinas o áreas temáticas.

1. SCOPUS: es una base de datos de citas y resúmenes de literatura científica más completa a nivel mundial.

Debe contener información de revistas, libros, procedimientos de conferencias y datos de patentes. En detalle, el contenido correspondiente mínimo deberá ser:

- 27,000+ revistas revisadas por pares (arbitrados)
- 7,000+ revistas Open Access (acceso abierto)
- Revistas de más de 7,000 editoriales internacionales (including Cambridge University Press, IEEE, Nature Publishing Group, Springer, Wiley-Blackwell, Elsevier y otros)
- 87+ millones de registros desde 1823.
- Más de 11 millones de documentos de congresos científicos.
- Más de 69,000 series de libros.
- Más de 261,000 libros y en expansión.
- 40 idiomas incluidos en el contenido incluido el español.
- Actualización de datos diaria.

SCOPUS debe ofrecer un panorama más amplio de la producción mundial de investigación en los campos de Tecnología, Ciencias de la Vida, Ciencias Físicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades.

Como la investigación es cada vez más globalizada, interdisciplinaria y colaborativa, la solución debe permitir encontrar información sobre la investigación relevante alrededor del mundo. Los datos de SCOPUS deben estar estructurados mínimamente de la siguiente forma:

Deberá:

- Identificar y analizar qué revistas leer/enviar.
- Rastrear y evaluar el impacto de una investigación.
- Decidir qué, dónde y con quién colaborar.
- Rastrear el impacto de la investigación y monitorear las tendencias globales de investigación.
- Encontrar la investigación actual, que se ha publicado en un área de investigación.
- Determinar cómo diferenciar los temas de investigación, encontrar ideas.

Esto quiere decir que los PDFs de los documentos publicados de artículos de revistas, capítulos de libros, papers de conferencia entre otros, deben ser procesados en SCOPUS para almacenar de



forma independiente los datos sobre el documento, los autores y las afiliaciones (instituciones), y generar las relaciones entre sí.

De esta manera, SCOPUS debe permitir buscar y visualizar la información relacionada al perfil del autor, perfil institucional, documentos y perfil de la fuente (perfil de revista).

Debe contar con los siguientes perfiles:

1.1. Perfil de Afiliación (institucional)

Dar funcionalidad de administración de perfil de afiliación, que puede ser usada directamente por la UMSA, se debe requerir confirmar cuáles usuarios estarán autorizados para hacer la modificación de la información institucional con los siguientes campos:

- **Modify Hierarchy (Modificar jerarquía):** revisar / actualizar jerarquía institucional, eliminar y agregar instituciones secundarias; colocar afiliaciones en el nivel correcto en la estructura organizativa
- **Modify Profile (modificar perfil):** verificar y actualizar los detalles de direcciones y nombres preferidos, agregar direcciones para múltiples ubicaciones o en diferentes idiomas, ver, eliminar y agregar nombres alternativos
- **Create Profile (Crear perfil):** solicitar la creación de un nuevo perfil si no existe uno en SCOPUS.

1.2. Perfil de Autor

Deberá permitir la identificación del autor (investigador) su número de publicaciones, factor de impacto de revistas, artículos, índice h. numero de citas y su comportamiento histórico de publicaciones.

1.3. Análisis de Resultados

SCOPUS deberá permitir visualizar de forma gráfica los resultados de búsqueda para apoyar con el descubrimiento y análisis de información que requieren los investigadores.

Deberá ser funcional con relación al análisis bibliométrico del impacto de las publicaciones y revistas. Deberá ser sencillo para la Universidad realizar un análisis de revistas de su interés para determinar donde promover la publicación de artículos a sus docentes e investigadores, de modo que puedan mejorar su visibilidad e impacto, y al mismo tiempo, la visibilidad de la institución en las áreas de conocimiento de mayor relevancia.

En SCOPUS deberá ser posible analizar el impacto de un artículo, tanto desde el punto de vista bibliométrico a través de las citas y el impacto ponderado de citación (FWCI), como también la visibilidad en redes académicas (Mendeley, blogs, wikis) y medios sociales (Twitter, Facebook)



SCOPUS deberá mostrar a nivel de artículo el tópico de prominencia. Mediante una metodología de visibilidad que analice todo el contenido de SCOPUS y pueda crear tópicos (clusters) donde se agrupen publicaciones con temas en común. De esta forma, se deberán poder ver los conceptos relacionados en el tópico según las publicaciones, los cuales se obtendrán a partir de análisis semántico y tesauros.

SCOPUS deberá contar con una métrica y ranking para visibilidad e impacto de revistas de modo que distintas disciplinas se puedan ver beneficiadas ya que no sólo se publican artículos originales sino también otros tipos.

1.4. Referencias

SCOPUS deberá presentar referencias con relación a su servicio en otras instituciones académicas de similar actividad educativa y científica como la UMSA

SCOPUS debe contar con fuentes de información para organismos internacionales para apoyar procesos de evaluación, financiamiento, avance de la investigación y el conocimiento. Como ser organizaciones que son los rankings internacionales como QS y Times Higher Education. Estos dos rankings deben usar SCOPUS para su proceso de evaluación dada la representación del conocimiento mundial que esta base de datos contiene.

IV. REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

PLAZO DE ENTREGA:

El plazo total del periodo de entrega y activación de la suscripción, será en un tiempo menor o igual a los quince días calendario (15), computable desde el día siguiente hábil a la firma de contrato; el mismo plazo incluye la entrega del código de activación, activación, pruebas y curso de la solución ofertada o en su defecto el curso de video bajo demanda (En idioma español) durante el tiempo de vigencia de la suscripción.

V. LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá entregar el código de activación del servicio (Usuario y Contraseña), recepcionando a través de correo electrónico institucional de la UMSA, por el encargado de la comisión de recepción asignado a dicho proceso, previa coordinación con la unidad solicitante.

VI. FORMA DE ADJUDICACIÓN:

La Adjudicación es por el Total, y precio más bajo.

VII. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Requerimiento de cotizaciones

VIII. MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERRECTORADO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INTERACCIÓN SOCIAL



El método de selección de adjudicación es precio evaluado más bajo.

IX. FORMA DE PAGO

El pago es único mediante transferencia bancaria.

X. TIEMPO DE VALIDEZ DE LA PROPUESTA:

Mínimo 30 días calendarios.

XI. PROPUESTA ECONÓMICA:

La propuesta económica deberá considerar todos los impuestos de Ley o en su defecto el pago correspondiente por la UMSA.

XII. PRECIO REFERENCIAL:

El precio referencial es de acuerdo a propuesta comercial en dólares americanos y en moneda nacional es:

SUSCRIPCIÓN POR 1 AÑO	en dólares	En bolivianos t/c 6.96
SCOPUS	\$us 16.922,00	Bs.- 117.777.12
Total	\$us 16.922,00	Bs.- 117.777.12

Son \$us. 16,922.00 (Dieciséis mil novecientos veintidós 00/100 dólares) al tipo de cambio de bs. 6.96 son Bs. 117.777.12 (Ciento diecisiete mil setecientos setenta y siete 12/100 bolivianos).

XIII. CAPACITACIÓN

La propuesta debe incluir los servicios de capacitación del proveedor para el manejo de PURE. Debe realizar sesiones (virtuales y/o presenciales) para administración técnica, parametrización, configuración, gestión de información y usuarios finales (investigadores).

XIV. CONDENCIALIDAD

La propuesta debe ser exclusiva y confidencial para la Universidad Mayor de San Andrés.

XV. OTROS

VIGENCIA DEL SERVICIO: Un año calendario, computables a partir de la activación de la suscripción.



Mauro Costantino, Ph.D.

Jefe

**Departamento de Investigación,
Postgrado e Interacción Social
Universidad Mayor de San Andrés**

